

MENDOZA, 12 ABR 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 11809/2022, en el que la egresada Roxana Celeste SPADA solicita la extensión de su Diploma de "Magíster en Logística";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 11/12 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", aprobado por Ordenanza N° 01/98-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Roxana Celeste SPADA (DNI: 26.362.465), nacida el 07 de febrero de 1978 en Córdoba – República Argentina, el Diploma de "Magíster en Logística" de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", con fecha de egreso el 18 de diciembre del año 2012.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

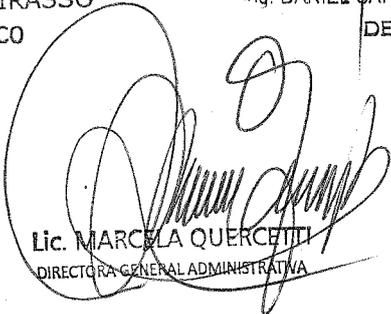
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 127/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA